



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Aviso

Licitación Pública Nacional Electrónica
Núm. LA-050GYR019-E293-2018

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del 08 de enero de 2019**, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de dar inicio a la sesión de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050GYR019-E293-2018 para la contratación del Servicio de impresión de diversas publicaciones del Programa Editorial PrevenIMSS, para el ejercicio presupuestal 2019**, acto presidido por el C. Oscar Ruiz Díaz, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, mediante nombramiento de fecha 27 de diciembre de 2018 signado por el Dr. Pedro Mario Zenteno Santaella, Director de Administración en el IMSS, y de conformidad con el numeral 7.1.3.2.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración, quien con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (**LAASSP**), siendo las **13:00 horas del día 02 de enero de 2019**, es decir, 24 horas antes de la fecha y hora señalada para la celebración de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050GYR019-E293-2018**, se verificó a través de CompraNet, si existían solicitudes de aclaración y escritos de interés recibidos en tiempo y forma, encontrándose lo siguiente:

| Núm. | Remitente | Formato de Interés en Participar | Solicitudes de Aclaración |
|------|--|----------------------------------|---------------------------|
| 1 | COMPU FORMAS SA DE CV | Si | 5 |
| 2 | CARBOPAPEL SA DE CV | No | 5 |
| 3. | DIGITAL COLOR PROOF SA DE CV | Sí | 6 |
| 4. | PRINT LSC COMMUNICATIONS S DE RL DE CV | Si | 8 |
| 5. | STRATOSP HIT SA DE CV | Si | 2 |
| | | Total | 26 |

Cierre

Se anexa como parte integrante del presente aviso, la pantalla de CompraNet donde se aprecia los mensajes recibidos para la junta de aclaraciones.

A continuación, el área técnica da contestación a las solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes, de la forma siguiente:

COMPU FORMAS SA DE CV

| Núm. IMSS | Licitante | (1) Numeral de la convocatoria | (2) No. de pregunta y/o aclaración | (3) Pregunta y/o Respuesta IMSS |
|-----------|-----------------------|--------------------------------|------------------------------------|---|
| 1 | COMPU FORMAS SA DE CV | ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO | 1 | La medida solicitada es la medida final? Es incorrecta su apreciación, no todas las partidas son tamaños finales, observar lo especificado en el Anexo 1 Anexo Técnico de la Convocatoria, párrafo DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN: |



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Aviso

Licitación Pública Nacional Electrónica
Núm. LA-050GYR019-E293-2018

| | | | | | | |
|---|-----------------------------|---------------------------|---|---|---|---|
| 2 | COMPU FORMAS SA DE CV | ANEXO ANEXO TÉCNICO | 1 | 2 | En la columna de páginas se consideran las páginas interiores más las páginas de forros? O son paginas totales? | Conforme a lo establecido en el Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria, en el párrafo relativo a la DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO, se establece la columna relativa a las páginas interiores, asimismo, se encuentra determinada la columna referente a los forros, mismas que como se puede observar son separadas. |
| 3 | COMPU FORMAS SA DE CV | ANEXO ANEXO TÉCNICO | 1 | 3 | El barniz UV solo en primera y cuarta de forros? | Las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 el Barniz UV solo en la primera y cuarta de forros |
| 4 | COMPU FORMAS SA DE CV | ANEXO ANEXO TÉCNICO | 1 | 4 | Las partidas solo consideran un solo diseño o hay cambio de arte? | No hay cambios de arte, a menos que se observe algún error encontrado en las pruebas. |
| 5 | COMPU FORMAS SA DE CV | ANEXO ANEXO TÉCNICO | 1 | 5 | Tiene distribución o es una sola entrega? | Por lo que refiere a la distribución; Conforme a lo establecido en la Convocatoria, en el Anexo 2 Términos y Condiciones, párrafo de PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS IMPRESOS, apartado relativo al LUGAR, la entrega se realizará en el Almacén de Programas Especiales y Red Fría, ubicado en Calzada Vallejo No. 675, Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 06670, Ciudad de México, en un horario de 8:00 a 13:00 horas, previa comunicación con el Lic. Luis Antonio Márquez Ortiz, Titular del citado Almacén, al Teléfono 5587-1319 ext. 15181. Por lo que refiere a una sola entrega, Conforme a lo establecido en la Convocatoria, en el Anexo 2 Términos y Condiciones, párrafo de PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS IMPRESOS, |



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Aviso

Licitación Pública Nacional Electrónica
Núm. LA-050GYR019-E293-2018

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|
| | | | | | apartado relativo al PLAZO, El plazo de entrega será de hasta 50 días naturales contados a partir de que el proveedor cuente con la validación y autorización definitiva del dummy, para el inicio del tiraje total de los impresos, por parte de las Coordinaciones de Atención Integral a la Salud en el Primer Nivel (CAISPN) y Técnica de Difusión (CTD), por lo que se será en una sola entrega las cantidades totales |
|--|--|--|--|--|---|

Se informa que no se dio respuesta a la solicitud de aclaración formulada por el licitante **CARBOPAPEL SA DE CV**. debido a que no presentó el escrito de interés de conformidad con lo establecido en los artículos 33 Bis de la LAASSP, 45 de su Reglamento, y el numeral 3.3 Junta de aclaraciones y se integrará en el expediente de contratación

DIGITAL COLOR PROOF SA DE CV

| Núm. IMSS | Licitante | (1) Numeral de la convocatoria | (2) No. de pregunta y/o aclaración | (3) Pregunta y/o aclaración | Respuesta IMSS |
|-----------|------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|--|--|
| 6 | DIGITAL COLOR PROOF SA DE CV | 2.5 | 1 | Forma de adjudicación ¿Se adjudicaran todas las partidas a un solo proveedor? | Se realizará adjudicación por partida, al proveedor que cumpla con las especificaciones requeridas y que cotice el precio más bajo |
| 7 | DIGITAL COLOR PROOF SA DE CV | Anexo 2 Términos y condiciones | 2 | Folletos, catálogos, fotografías 1.-¿Solo se anexaran fotos de los trabajos realizados por nosotros de impresos similares.? | 1.- Conforme a lo establecido en la Convocatoria, en el Anexo 1 Anexo Técnico, párrafo de VERIFICACIÓN FÍSICA Y DOCUMENTAL QUE REALIZARÁ EL ÁREA TÉCNICA y Anexo 2 Términos y Condiciones párrafo de FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, Como parte de la propuesta técnica los licitantes deberán anexar a la misma folletos y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados... |



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Aviso

Licitación Pública Nacional Electrónica
Núm. LA-050GYR019-E293-2018

| | | | | | | |
|----|---------------------------------------|----------------------------------|--------|---|---|--|
| 8 | DIGITAL COLOR PROOF SA DE CV | Anexo Términos condiciones | 2 y | 3 | Deductivas 2.-¿En que formato entregaran los archivos digitales de los diseños de los trabajos? Plazo, lugar y condiciones de entrega de los impresos. Menciona que el plazo de entrega es de hasta 50 días naturales. | 2.- Los archivos digitales se entregan en Formato en PDF, listos para impresión. |
| 9 | DIGITAL COLOR PROOF SA DE CV | Anexo Términos condiciones | 2 y | 4 | Plazo, lugar y condiciones de entrega de los impresos. Menciona que el plazo de entrega es de hasta 50 días naturales. 3.-¿Podría existir una prórroga para que se pueda entregar en mas tiempo? Condiciones. | 3.- No habrá prórrogas, el o los proveedor(es) adjudicado(s) deberá(n) de cumplir con el plazo establecido. |
| 10 | DIGITAL COLOR PROOF SA DE CV | Anexo Términos condiciones | 2 y | 5 | 4.-¿Tendremos que llevar la muestra firmada por la persona correspondiente que autorizo, al momento de entregar? | 4.- Es correcta su apreciación. |
| 11 | DIGITAL COLOR PROOF SA DE CV | Anexo Términos condiciones | 2 y | 6 | 5.- ¿A que refiere Almacén de Programas Especiales y Red Fría? | 5.- El Almacén de Programas Especiales y Red Fría, es donde el o los proveedores adjudicados entregaran los impresos |



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Aviso

Licitación Pública Nacional Electrónica
Núm. LA-050GYR019-E293-2018

PRINT LSC COMMUNICATIONS S DE RL DE CV

Table with 5 columns: Núm. IMSS, Licitante, (1) Numeral de la convocatoria, (2) No. de pregunta y/o aclaración, (3) Pregunta y/o aclaración, Respuesta IMSS. Row 12 details a question about delivery terms and printing standards from the bidder PRINT LSC COMMUNICATIONS S DE R.L. DE C.V.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Aviso

Licitación Pública Nacional Electrónica
Núm. LA-050GYR019-E293-2018

| | | | | | |
|----|---|---|---|--|--|
| | | | | requerimiento específico para el empaquetado. De ser así, ¿podrían confirmarlo? | <p>mencione en el fallo, el término para la firma del contrato quedará comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del fallo mediante notificación personal en el domicilio o a través de correo electrónico que para tales efectos haya señalado el licitante.</p> <p>D. El proveedor adjudicado para la entrega de los impresos deberá considerar lo establecido en la Convocatoria, en el Anexo 2 Términos y Condiciones, párrafo de PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS IMPRESOS, apartado relativo al LUGAR, así como el de CONDICIONES en su párrafo sexto.</p> |
| 13 | PRINT LSC COMMUNICATIONS, S DE R.L. DE C.V. | Respecto del punto 3.3.- Acto de fallo y firma de contrato de la Convocatoria | 2 | <p>b. ¿si existe alguna observación al contrato por contener disposiciones diferentes a las previstas en la Convocatoria ¿ante quién se podrán presentar para realizar la modificación correspondiente?</p> <p>e. ¿es suficiente con un poder especial para concursos y licitaciones que incluya facultad para firma de contratos?</p> | <p>b. No es procedente su apreciación. En caso de discrepancia entre el contrato y la convocatoria prevalecerá lo estipulado en esta ultima Lo anterior de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>e. No es correcta su apreciación Tanto las proposiciones así como en caso de resultar adjudicado, el o los contratos serán firmados por persona facultada mediante poder notarial.</p> |



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística

Aviso

Licitación Pública Nacional Electrónica
Núm. LA-050GYR019-E293-2018

| | | | | | |
|----|---|--|---|---|---|
| 14 | PRINT LSC COMMUNICATIONS, S DE R.L. DE C.V. | Respecto del punto 2 y Condiciones, numeral X- Penas Convencionales de la Convocatoria | 3 | <p>a. La pena prevista en el 1er párrafo de este punto aplica ante cualquier incumplimiento quedando exceptuado los supuestos de retrasos en la entrega que ya tiene contemplada una pena convencional por separado, ¿es correcto?</p> <p>b. Previo a la aplicación de dicha pena, la Convocante deberá comprobar el incumplimiento imputable al proveedor adjudicado, ¿es correcto?</p> <p>c. La pena convencional diaria por retraso en la entrega aplicará siempre y cuando se derive de causas imputables al proveedor y será aplicable sobre el total de los bienes entregados fuera de tiempo, ¿es correcto?</p> <p>d. ¿el tope máximo de aplicación de esta pena será hasta el 10% correspondiente a la porcentaje de la fianza, ¿es correcto?</p> | <p>a. Conforme a lo que se establece en el Anexo 2 Términos y Condiciones, en el párrafo relativo al PENAS CONVENCIONALES.-, La aplicación de penas convencionales procederá por atraso en la entrega de los impresos, la cual será por cada día de retraso de 2.5% del valor de la partida, sin considerar el IVA.</p> <p>b. Es correcta su apreciación.</p> <p>c. Es correcta su apreciación.</p> <p>d. Es correcta su apreciación.</p> |
|----|---|--|---|---|---|



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

A v i s o

Licitación Pública Nacional Electrónica
Núm. LA-050GYR019-E293-2018

| | | | | | |
|----|---|--|---|--|--|
| 15 | PRINT LSC COMMUNICATIONS, S DE R.L. DE C.V. | Respecto del punto Anexo2 terminos y Condiciones Numeral XIX Verificaciones Físicas y /o Documentales que realizará el Area Técnica de la Convocatoria | 4 | <p>a. La Convocante deberá informar con anticipación el nombre de las personas autorizadas para realizar visitas o solicitar cambios (que estén facultados) ya que en caso contrario, no se podrá dar acceso a persona ajena, sin responsabilidad para el proveedor, ¿es correcto?</p> <p>b. Las personas que visiten las instalaciones del proveedor deberán de cumplir en todo momento con las políticas de seguridad que tenga el proveedor en sus instalaciones y portarán su gafete de autorización que le será entregado por la Convocante, ¿es correcto?</p> <p>c. : Las visitas se realizarán en los días y horas hábiles que acuerden las partes, ¿es correcto?</p> | <p>a. Dicha situación solo aplica en el caso de que el dummy de muestra final tenga observaciones o correcciones, las cuales podrán ser verificadas en plotter por el personal de las Coordinaciones mencionadas, siendo esté supuesto se le informará al proveedor con el nombre del funcionario público que acuda a la citada revisión, dicha notificación se podrá realizar el mismo día en que vaya a ocurrir.</p> <p>b. Es correcto, los funcionarios que visiten las instalaciones de algún proveedor, deberán de cumplir con las políticas de seguridad de éste.</p> <p>c. La visita se realizará en días hábiles, tomando en consideración los plazos para la verificación establecida en el Anexo 2 Términos y Condiciones, párrafo relativo a CONDICIONES.</p> |
|----|---|--|---|--|--|



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Aviso

Licitación Pública Nacional Electrónica

Núm. LA-050GYR019-E293-2018

| | | | | | |
|----|---|---|---|--|---|
| 16 | PRINT LSC COMMUNICATIONS, S DE R.L. DE C.V. | Respecto del punto Anexo 2, Términos y Condiciones, Numeral XIII Patentes y Marcas de la Convocatoria | 5 | <p>a. La Convocante es la única y legítima propietaria de los diseños e información proporcionada para la reproducción de los impresos solicitados al tenor de estas Bases y, por lo tanto, es responsable de los mismos en caso de una violación en materia de propiedad intelectual en cuanto al uso y alcance de los mismos, ¿es correcto?</p> <p>b. La responsabilidad del proveedor adjudicado en materia de propiedad industrial sería exclusivamente en el caso de presentarse una violaciones derivada del proceso que utilice para imprimir y suministrar dichos bienes solicitados por la Convocante, ¿es correcto?</p> <p>C. Si el licitante decide no participar en las partidas que llevan plastificado o cosido, no se mandaran fotografías y datos por no contar con equipo; esto no es causa de desechamiento, ¿es correcto?</p> | <p>a. Es correcta su apreciación.</p> <p>b. Es correcta su apreciación.</p> <p>c. Los licitantes participantes podrán ofertar cualquiera de las partidas que sean de su interés, sin embargo, para la maquinaria, si deberán de presentar las copias de las facturas o del contrato de arrendamiento correspondiente de los equipos señalados en el Anexo 1 Anexo Técnico, párrafo relativo a VERIFICACIÓN FÍSICA Y DOCUMENTAL QUE REALIZARÁ EL ÁREA TÉCNICA.</p> |
| 17 | PRINT LSC COMMUNICATIONS, S DE R.L. DE C.V. | Respecto del punto 2 Agrupacion de partidas de la Convocatoria | 6 | C ¿El Licitante es libre de determinar en que partidas podrá presentar propuesta económica y técnica? | Si, es correcta su apreciación. |



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Aviso

Licitación Pública Nacional Electrónica
Núm. LA-050GYR019-E293-2018

| | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|
| 18 | PRINT LSC COMMUNICATIONS, S DE R.L. DE C.V. | Respecto del Punto Anexo 1.- Anexo técnico Numeral II. Verificación documental que realizará el área técnica de la convocatoria 3er parrafo. | 7 | Se tienen convenios de confidencial actualmente con todos nuestros clientes, por lo que no nos es posible colocar toda la información solicitada a excepción del Nombre o Razón Social y relación de los servicio, ¿podemos colocarlo así? | Es necesario el listado de clientes, con los que el licitante a realizado trabajos similares. |
| 19 | PRINT LSC COMMUNICATIONS, S DE R.L. DE C.V. | Respecto del punto 2, Términos y Condiciones Numeral II.- Tiempo de Entrega de la convocatoria | 8 | ¿Las muestras requeridas son del producto final o pueden ser dummy impresos en plotter? | Las muestras deberán ser un Dummy, como se establece en el Anexo 2 Términos y Condiciones, párrafo relativo a PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS IMPRESOS, apartado CONDICIONES, primer párrafo. |



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Aviso

Licitación Pública Nacional Electrónica

Núm. LA-050GYR019-E293-2018

STRATOSP HIT SA DE CV

| Núm. IMSS | Licitante | (1) Numeral de la convocatoria | (2) No. de pregunta y/o aclaración | (3) Pregunta y/o aclaración | Respuesta IMSS |
|-----------|------------------------------|---|------------------------------------|--|---|
| 20 | STRATOSP HIT, S. A. DE C. V. | 3.3.- Acto de fallo y firma de contrato | 1 | <p>La Convocante solicita Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social vigente y positiva y Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales", vigente y positiva, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).</p> <p>Al respecto, queremos mencionar a la convocante que de acuerdo a lo establecido en el artículo 15-A de la Ley Federal del Trabajo cualquier empresa o licitante pudiera manejar personal bajo un esquema de "Outsourcing o Subcontratación" por lo cual dicho personal recibe sus cuotas y aportaciones ante el IMSS e INFONAVIT, teniendo como respaldo las facturas de cobro por dichos servicios mencionados, así como el contrato celebrado con dicha empresa subcontratista, por lo que</p> | <p>No es correcta su apreciación.</p> <p>De ser el caso el licitante adjudicado al momento de formalizar el correspondiente contrato deberá dar cabal cumplimiento a lo señalado en el numeral 3.3 Acto de fallo y firma de contrato.../ Numerales 3.3.1., o 3.3.2., y 3.3.3....../ Principalmente en lo señalado en:</p> <p>Fracción III En el caso de que el licitante manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá de presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos párrafos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, desde luego, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 15-A de la LSS).</p> |



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Aviso

Licitación Pública Nacional Electrónica
Núm. LA-050GYR019-E293-2018

| | | | | | |
|----|----------------------------|--|---|---|----------------------------|
| | | | | <p>suponemos que para dar cumplimiento a este punto será suficiente con presentar la opinión de cumplimiento positiva de obligaciones fiscales en materia de seguridad social de la empresa subcontratista, adicionando el comprobante emitido por el seguro social en el cual se demuestre que mi representada no cuenta con personal dado de alta, así como una manifestación bajo protesta de decir verdad que existe un contrato de prestación de servicios de personal entre dicha empresa subcontratista y la empresa licitante cumpliendo así con todas las leyes y disposiciones en materia laboral y de seguridad social.</p> <p>¿Es correcto?</p> | |
| 21 | STRATOSPHT, S. A. DE C. V. | PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS IMPRESOS. | 2 | <p>¿Favor de confirmar que la responsabilidad de distribuir los paquetes de impresos a las diferentes localidades y delegaciones a nivel local y nacional será del Almacén de Programas Especiales y Red Fría y que nuestra responsabilidad concluye al entregar dichos paquetes en ese Almacén?</p> | Es correcta su apreciación |

